

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las doce horas del decimoquinto día hábil, que no coincida en sábado, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

5º.—Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación, a las diez horas del cuarto día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

6º.—Documentos que deben aportar los licitadores: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias del licitador, significándose que, además, deberá acompañarse en la documentación general, en el sobre «A», certificación expedida por las Empresas y Sociedades a que se refiere la disposición adicional tercera de la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades de altos cargos.

Zaragoza, 2 de febrero de 1988.—El Secretario General, Carlos Martín Rafecas.

#### RELACION QUE SE CITA

Referencia: TE-88/110.

Denominación de la obra: «Reparación de 199 viviendas en Utrillas (Teruel)».

Presupuesto de contrata: 34.538.425 pesetas.

Anualidades: Año 1989: 34.538.425 pesetas.

Plazo de ejecución: 6 meses.

Clasificación de contratistas: Grupo C, subgrupo 2, categoría d).

**PROVIDENCIA del Servicio Provincial del Instituto del Suelo y la Vivienda de Aragón, en expediente de desahucio VPP 010/89.**

Habiendo sido devuelta por el Servicio de Correos la notificación cursada a la titular de vivienda, con expediente administrativo de desahucio por falta de pago que se indica: Doña

Eufemia Culebra Robles, adjudicataria de la vivienda sita en Zaragoza, Grupo Matías Pastor Sancho, bloque número 2, escalera 3, 2.º A.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 143 del Reglamento de VPO, se requiere a la citada a fin de que, dentro de los diez siguientes a la publicación de esta Providencia, comparezca en este Servicio Provincial del Instituto del Suelo y la Vivienda de Aragón de la DGA (paseo María Agustín, 36, Edificio Pignatelli) para alegar lo que a su derecho convenga, previéndole que en otro caso le pasará el perjuicio a que hubiera lugar en derecho.

Zaragoza, seis de febrero de 1989.—El Jefe del Servicio Provincial, Luis Peña Royo.

#### b) Otros anuncios

FEDERACION ARAGONESA DE ACTIVIDADES SUBACUATICAS

**CONVOCATORIA de Asamblea General Ordinaria de la Federación Aragonesa de Actividades Subacuáticas.**

Se convoca Asamblea General Ordinaria de la Federación Aragonesa de Actividades Subacuáticas, que tendrá lugar en el Parque de Bomberos de Zaragoza, Valle de Broto, s/n, el próximo día 11 de marzo, a las 17,30 horas, en primera convocatoria y a las 18 horas, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.—Informe del Presidente.
  - 2.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria y Cuentas del ejercicio 1987/88.
  - 3.—Presentación y aprobación, si procede, de los Presupuestos del ejercicio 1989.
  - 4.—Ruegos y preguntas.
- Zaragoza, a 2 de febrero de 1989.—El Presidente.